JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL LENGUAZAQUE (CUNDINAMARCA)



Veintiocho (28) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

Proceso: EJECUTIVO Nº 2022-00116

Ejecutante: SANDRA MARLENY DÍAZ FULA

C.C. Nº 52.225.606

Ejecutado: NEFTALI GUALTEROS SANTANA

C.C. N° 3.000.994

Revisada la demanda de la referencia por el despacho y atendiendo la petición elevada por la ejecutante, se DISPONE:

- Que la ejecutada se esté a lo resuelto en providencias del 27 de septiembre (inadmisión) y 24 de octubre de 2022 (rechazo), donde se le indicó las falencias de que la demanda adolecía.

NOTIFÍQUESE

LEDIS ESTER ATENCIA ROMERO

Juez.

NOTIFICACIÓN

El auto que antecede se notificó por estado **No. 66** Fijado en la secretaría y micro sitio del juzgado el día **29/noviembre/2022**.

Firmado Por:
Ledis Ester Atencia Romero
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Lenguazaque - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 508dee51822ac521ae6752fe344015dfba81855000a768bb69a3f70ee72148ed

Documento generado en 28/11/2022 04:17:16 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica